

1/

Don Jeronimo Perez del Barco Redel, Vamareis, a  
Plauto el Convidario para mañana Sime a las nueve  
de la mañana para nombrar Convidarios a las convi  
naturas que se hallan sacando, y se <sup>resolber</sup> ello, lo mas conveniente,  
nadie falte; fecha Domingo, 11 de Nov. de 1793.

Don Juan Perez del Barco  
Redel



proyecto Clamiro del Sr. D. y Con. de 11 de  
Corte Nov. de 1793.

Sobrina  
inartinez

Enlate

Perer en los nos Galicia  
Leyda en cada la se para a pro.  
poner p. a Con. de Galicia a D. J. Domin

1.º Sobrino-go Palomo.

- 2.º Cortes el propuesto
- 3.º ~~Car?~~
- 4.º Craxiver
- 5.º Puro
- 6.º ~~1.º p.º~~

fué nombrado Concilia. p.º Galicia  
el Sr. D. Domingo Palomo -

Para Portugal:

- Gonzal: propone a D. Pedro Vidal
- Corte
- Sobrina a D. Juan Co. Hincambrey
- Presb.º
- Inartinez

Enlate a D. Pedro Vidal

Perer en los nos  
Puestos en cuyos  
Fué nombrado p. a Con. de  
Buzal a D. Pedro Vidal



Pa. La Mancha

~~Prop.~~ Propone a D. Ant. Juan Cortez: propone a D. Antonio Menduina y a los señ. Fonseca, y Gudino Sobrino ~~to~~

Unart? ~~to~~

Culata ~~to~~

Per. de los señ. Menduina y Fonseca Gonzal? los propuestos: y como cada uno en cargo: salio nombrado ~~to~~

Mancha: Quedo elegido Con. de la Mancha D. J. Fonseca Gabriel

Francisco Fonseca

Cl. por Cortez: Protesto esta a la ley y puse se le de testimonio en ella - y el clar. convenio en q. se dena el testimonio -

Pa. Navarra

1.º Per. de los señ. ~~Prop.~~ Propone a los señ. Yibe, y Andola

Cortez, Martin? Sobrino, Culata, Prot. y Gonzal? a los mismos

1.º Per. ~~to~~

Por lo q. queda en cargo



Havia salido elegido el Sr. D. Domingo Yrbe

Y en continenti entraron en Clayro, los Sr. D. Don. Dom. Palomo Com. de Galicia, D. Pedro Vidal de Portugal, D. Gabriel Thomas Fonteca de la Mancha, y D. Domingo Yrbe de Navarra, Com. de. nombrados p. la respectivas naciones y se les dio y por el orden q. estan escritos, hicieron los juram. acostumbrados, y por el mismo les dio la posesion el v. n. por imposic. de un bonete

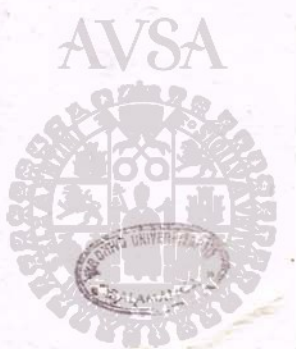
Aca mi voce se venala en uny a los p. electos, y poseionados, p. q. presenten los docum. q. acrediten el orden de primas y edad -

D. Don Domingo Yrbe  
Por

Por Com. de

Por Sobrino

Ledema  
Sec. rio



Biene relac. en Clav. de con. 7 de  
13 de Nov. de 93.

N.º 2

Clav. de con. S. N. y con. de  
11 de Nov. de 93.

Nombre de con. de

D.ª Ana Garcia, D.ª Dom. Salomo

Para Portug. — D.ª Leon. Vidal

Pa. la Mancha — D.ª Mar. Gar. Louca

Para Sab. — D.ª Dom. Cruz

N.º  
Se le dio la poses.

Se acordó imboce que en el term.º de un mes, pre-  
senten los docum. que demuestren la verdad y

orden de Puma  
Meto

